GESTIÓN

Emilio Herrera deja la Dirección General de Atención Socio-sanitaria y Salud

Emilio Herrera Molina deja la Dirección General de Atención Sociosanitaria y Salud del SES para emprender nuevos y ambiciosos proyectos relacionados con ámbitos en los que es referencia indiscutible.

Su trayectoria dentro de este Organismo ha estado vinculada a la planificación, el impulso y la consolidación de proyectos relacionados con la mejora de la atención sanitaria en el ámbito de la salud pública, los cuidados sanitarios continuados y la conexión de dicha atención con el ámbito social. Así, tras incorporarse al SES en 2002, Herrera Molina puso en marcha el Plan Regional de Cuidados Paliativos, reconocido actualmente como referencia en el territorio nacional e internacional. Posteriormente, asume la Dirección General de Atención Sociosanitaria, que se incorporaba a la estructura orgánica del SES en 2003, para organizar y consolidar en el marco de la asistencia sanitaria las intervenciones tradicionalmente ajenas al mismo, como la salud pública y los programas con un fuerte componente sociosanitario.

SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS

En este contexto, lidera junto con Bienestar Social la elaboración y aprobación en 2005 del Plan Marco de Atención Sociosanitaria que ha servido de base para el desarrollo de nuevos servicios y prestaciones en los ámbitos sanitario y social de manera complementaria, y que ha consolidado un marco de referencia para la coordinación de ambos sistemas, refrendado con la posterior Ley de Dependencia. El Plan alentaba un único Sistema Integral de Cuidados Continuados dispensados por profesionales cualificados para ciudadanos en los que la dependencia y la patología crónica son problemas que se suman.

Durante su permanencia al frente de la Dirección General se han publicado el II Plan de Salud Mental, el Plan Integral de Atención al Deterioro Cognitivo, el Plan Integral de Drogodepen-dencias y Otras Conductas Adictivas, y la integración y consolidación en el sistema sanitario de la Salud Pública han recibido un impulso definitivo. Cabe destacar, la contribución de dicha Dirección General al diseño de mecanismos de actuación destinados a la mejora de la atención continuada e integral de los ciudadanos, con el desarrollo de actuaciones que abarcan la prevención, la asistencia, rehabilitación, el cuidado y la reincorporación social.

El SES representa al país en una conferencia europea sobre Salud Mental

En el evento se presentó un pacto que prioriza esta patología en el marco de las políticas de salud, empleo y bienestar de la Unión Europea

El día 13 de junio tuvo lugar en Bruselas una Conferencia de Alto Nivel sobre salud mental con el fin de presentar el Pacto Europeo por la Salud Mental y el Bienestar. Ésta la primera vez que se reúnen en una conferencia ministros, especialistas, pacientes, profesionales sanitarios, investigadores y personalidades relevantes, para acordar futuras acciones conjuntas en Europa.

En el acto participaron la Comisaria Europea de Sanidad, el de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, Ministros y representantes de alto nivel del Parlamento Europeo, la Presidencia del Consejo y Delegaciones de los 27 Estados. De la Delegación Española que participó en el encuentro, integrada por cinco miembros, formó parte el Subdirector de Salud Mental del SES como representante del conjunto de las Comunidades Autónomas, junto con responsables del Ministerio de Sanidad y de la entidad que agrupa a los afectados.

El Pacto reconoce la importancia de la salud mental en el marco de las políticas de salud, empleo y bienestar de la Unión Europea y es una llamada a favor de una acción asociada. Reconoce que una buena salud mental redunda en beneficio de todos en términos sanitarios, sociales y económicos y que es imperativo superar el tabú y el estigma que siguen asociándose a la enfermedad mental.

Miguel Simón formó parte de la Conferencia celebrada en Bruselas.

Para abordar este problema y compartir experiencias, ministros y expertos de toda Europa se han comprometido a colaborar, centrándose en cinco grandes temas: prevención del suicidio y la depresión; salud mental de la juventud y educación; salud mental en el entorno laboral; salud mental en la tercera edad; lucha contra la estigmatización y la exclusión social.

LOS DATOS DE SALUD MENTAL

En Europa occidental y meridional el 9 % de los hombres adultos y el 17 % de las mujeres adultas sufren a lo largo de sus vidas un episodio grave de depresión. Se estima que en 2004 el coste económico de la depresión ascendió, en la UE, a 235 euros por habitante, pero la mayoría de los costes (un 65 %) se producen fuera del sector sanitario, especialmente en términos de absentismo laboral, invalidez y jubilación anticipada.

La Conferencia y el Pacto siguen la estela abierta por la consulta acerca del Libro Verde sobre salud mental, presentado por la Comisión en el otoño de 2005 y que ponen de manifiesto el fuerte consenso existente para que se intensifiquen los esfuerzos de la UE destinados a sensibilizar acerca de la salud mental como prioridad y a crear oportunidades de intercambio y cooperación para afrontar los desafíos comunes en esta materia.

http://saludmentalextremadura.com es la dirección de la página web del Plan Integral de Salud Mental de Extremadura, una medida más para desestigmatizar la imagen de las personas con enfermedad mental, en el que se da a conocer la red de recursos sanitarios y sociales para Salud Mental, noticias, documentos, asociacionismo y guía de estilo para los profesionales de la comunicación, entre otros temas de interés.

SALUD MENTAL

El Psiquiátrico de Mérida abre una Unidad de Rehabilitación

Dentro del proceso de transformación del Hospital Psiquiátrico de Mérida, se acaba de abrir una nueva Unidad de Rehabilitación destinada a pacientes con psicopatología activa y niveles altos de dependencia, que está equipada con cuarenta camas.

El perfil del paciente susceptible de ser atendido en este nuevo dispositivo responde generalmente al de personas con períodos de hospitalización intermitentes o de duración de no más de 4 o 5 años, que presentan dificultades para desenvolverse de manera autónoma en la comunidad.

Esta característica exige y hace necesario trabajar determinados aspectos que les posibiliten acceder a otros servicios residenciales más normalizados o ser derivados a su propio domicilio, garantizando una mejor integración social y familiar.

PROGRAMA ESPECÍFICO

Para ello, la nueva unidad cuenta con programas y personal específico para llevar a cabo entrenamientos en habilidades básicas de un manera individualizada y potenciando las habilidades y recursos del paciente.

La apertura de la Unidad de Rehabilitación en el Hospital Psiquiátrico de Mérida se enmarca dentro de las actuaciones que se están llevando a cabo para establecer unidades diferenciadas en función de los perfiles y las necesidades de los pacientes, pero que forman parte de la red de atención en salud mental con la que cuenta la Comunidad Autónoma, por lo que recibirá también pacientes de los propios servicios de salud mental tanto internos como externos al Hospital.

Precisamente la unidad abierta ahora es una de las contempladas en el Plan de Salud Mental de Extremadura aprobado el pasado año y se suma a la ya existente en Plasencia para la provincia de Cáceres.

El Hospital Psiquiátrico de Mérida pertenece a la Diputación de Badajoz y está gestionado desde el pasado año por el Servicio extremeño de Salud. En este momento se está negociando su traspaso a la Comunidad Autónoma de Extremadura entre ambas instituciones.